



MINISTERIO
DEL INTERIOR

| |
|---|
| MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES |
| 17 OCT. 2014 |
| SALIDA NÚM.: 1632 |

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

N/ Ref. UP/1979/ CUENTAS 2013

El día 06 de junio de 2014 la entidad ASOCIACION PRO DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA AMIFP, de utilidad pública, remitió la rendición de cuentas del ejercicio 2013, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y en el artículo 6 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, esta Secretaría General Técnica acuerda el depósito de dicha documentación en el Registro Nacional de Asociaciones, a efectos de constancia y publicidad.

Madrid, 17 OCT. 2014

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASOCIACIONES,
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES.

José Rafael Rojas Juárez.



| | |
|------------|----------|
| A.M.I.F.P. | |
| FECHA | 21/10/14 |
| ENTRADA Nº | 88 |
| SALIDA Nº | |

ASOCIACION PRO DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA AMIFP
FOMENTO 24, 3 PLANTA
28013 MADRID